

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)*Aprobación de la Oferta de Empleo Público para 2021*

EDICTO

La Alcaldesa de Motril dictó el 30/07/2021 la siguiente resolución:

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público para 2021 conteniendo las plazas que se describen en las siguientes tablas:

**NUEVO INGRESO
PERSONAL FUNCIONARIO**

GRUPO/ SUBGR.	CLASIFICACIÓN	NÚM. VACANTE	TOTAL PLAZAS	DENOMINACIÓN
A/A1	Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Superiores.	F3787	1	Técnico Superior
C / C1	Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicios Extinción de Incendios, Escala Básica.	F1272 F2433 F2436	3	Bombero
C / C1	Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicios Extinción de Incendios, Escala Básica.	F0176 F2454 F3669	3	Bombero – Conductor
C / C1	Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica	F1150 F3686 F3837	3	Policía

**PROMOCIÓN INTERNA
PERSONAL FUNCIONARIO**

GRUPO/ SUBGR.	CLASIFICACIÓN	NÚM. VACANTE	TOTAL PLAZAS	DENOMINACIÓN
C / C2	Escala A. General, Subescala Auxiliares.	F3805 F3845	2	Auxiliar Administrativo
A/A1	Escala A. Especial, Subescala Técnica	F3740	1	Técnico Superior
A/A2	Escala A. Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.	F3715	1	Técnico Sistemas y Redes
B	Escala A. Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.	F3739	1	Técnico Superior Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

**PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL
PERSONAL FUNCIONARIO**

GRUPO/ SUBGR.	CLASIFICACIÓN	NÚM. VACANTE	TOTAL PLAZAS	DENOMINACIÓN
A/A1	Escala A. Especial, Subescala Técnica, Técnicos Superiores.	F1739	1	Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos
A/A2	Escala A. Especial, Subescala Técnica, Técnicos Medios	F2342	1	Trabajador Social
OAP	Escala A. Especial, Subescala Servicios Especiales Clase Personal de Oficios	F1248	1	Operario de Servicios Funerarios

SEGUNDO.- Fijar en tres años el plazo máximo para la convocatoria de las plazas que incluyen esta Oferta de Empleo Público.

TERCERO.- Remitir el acuerdo aprobatorio a la Administración del Estado, así como a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CUARTO.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios y edictos electrónico de la Corporación <https://sede.motril.es/> apartado "Oferta pública de empleo", en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 30 de julio de 2021.-La Alcaldesa Presidenta, fdo.: Luisa María García Chamorro.